

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) n° 1907/2006, como modificado por Reglamento (UE) n° 2015/830

## RANMAN TOP

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : RANMAN TOP  
Sinónimos : IK-916 160 SC  
Número de registro REACH : No aplicable (mezcla)  
Tipo de producto REACH : Mezcla

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1 Usos pertinentes identificados

Fungicida

##### 1.2.2 Usos desaconsejados

No se conocen usos desaconsejados

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor de la ficha de datos de seguridad

ISK Biosciences Europe N.V.  
Pegasus Park, De Kleetlaan 12B - box 9  
B-1831 Diegem, Belgium  
☎ +32 2 627 86 11  
☎ +32 2 627 86 00  
isk-msds@isk.be

#### 1.4. Teléfono de emergencia

24h/24h (Asesoramiento telefónico: inglés, francés, alemán, neerlandés):  
+32 14 58 45 45 (BIG)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

Clase	Categoría	Indicación de riesgos
Eye Dam.	categoría 1	H318: Provoca lesiones oculares graves.
Aquatic Chronic	categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia

Peligro

##### Frases H

H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

##### Frases P

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
P280 Llevar gafas de protección  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

##### Información adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### 2.3. Otros peligros

Realizado por: Brandweerinformatiecentrum voor gevaarlijke stoffen vzw (BIG)  
Technische Schoolstraat 43 A, B-2440 Geel  
<http://www.big.be>  
© BIG vzw

Motivo para la revisión: 2.2

Número de la revisión: 0001

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de producto: 54443

1 / 13

134-15857-472-es-ES

# RANMAN TOP

No se conocen otros peligros

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre REACH número de registro	N° CAS N° CE	Conc. (C)	Clasificación según CLP	Nota	Observación
ciazofamida	120116-88-3	10% < C < 20%	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	(1)(9)	Componente
ácido metilnaftalensulfónico/formaldehído, copolímero, sal sódica	81065-51-2	C < 5 %	Eye Dam. 1; H318	(1)	Componente
propano-1,2-diol	57-55-6 200-338-0	5% < C < 10%		(2)	Componente
polialquilenóxido modificado heptametiltrisiloxano	67674-67-3	5% < C < 15%	Acute Tox. 4; H332 Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Chronic 2; H411	(1)(10)	Componente
docusato sódico	577-11-7 209-406-4	C < 5 %	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318	(1)	Componente

(1) Texto completo de las frases H: véase sección 16

(2) Sustancia con un límite de exposición en lugar de trabajo comunitario

(9) Factor M, véase sección 16

(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Medidas generales:

Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

#### En caso de inhalación:

Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

#### En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

#### En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). Hacer examinar por un oftalmólogo.

#### En caso de ingestión:

Lavar la boca con agua. No provocar vómito. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### 4.2.1 Síntomas agudos

##### En caso de inhalación:

No se conocen efectos crónicos.

##### En caso de contacto con la piel:

No irritante.

##### En caso de contacto con los ojos:

Corrosión del tejido ocular.

##### En caso de ingestión:

No se conocen efectos crónicos.

#### 4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos crónicos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

2 / 13

# RANMAN TOP

## 5.1.1 Medios de extinción apropiados:

Espuma multiaplicaciones. Polvo BC. Anhídrido carbónico.

## 5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

No se conocen medios de extinción a evitar.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

### 5.3.1 Instrucciones:

Enfriar depósitos con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Los líquidos de extinción pueden contaminar el entorno. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.

### 5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar llamas descubiertas.

#### 6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

#### 6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de seguridad.

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Recoger/bombear producto derramado en recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Impedir contaminación del suelo y del agua. Impedir propagación en las alcantarillas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger líquido derramado con material absorbente, p.ej.: arena. Recoger producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente sólidos derramados y residuos. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase sección 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado. No tirar los residuos a la alcantarilla.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### 7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Conservar en un lugar seco. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. Cumple las normas aplicables.

#### 7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor.

#### 7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Polietileno.

#### 7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

No hay información disponible

### 7.3. Usos específicos finales

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante. El producto sólo se utilizará como fungicida.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Exposición profesional

##### a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

RU

# RANMAN TOP

Propane-1,2-diol particulates	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Workplace exposure limit (EH40/2005))	10 mg/m <sup>3</sup>
Propane-1,2-diol total vapour and particulates	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Workplace exposure limit (EH40/2005))	150 ppm
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h (Workplace exposure limit (EH40/2005))	474 mg/m <sup>3</sup>

## b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

### 8.1.2 Métodos de muestreo

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

Propylene Glycol	NIOSH	5523
Propylene Glycol	OSHA	2051

### 8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

### 8.1.4 Valores DNEL/PNEC

#### DNEL/DMEL - Trabajadores

##### propano-1,2-diol

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	168 mg/m <sup>3</sup>	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>	

##### docusato sódico

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	44.1 mg/m <sup>3</sup>	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	31.3 mg/kg bw/día	

#### DNEL/DMEL - Población en general

##### propano-1,2-diol

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos locales a largo plazo inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>	

##### docusato sódico

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	13 mg/m <sup>3</sup>	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	18.8 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo por vía oral	18.8 mg/kg bw/día	

#### PNEC

##### propano-1,2-diol

Compartimentos	Valor	Observación
Agua dulce (no salada)	260 mg/l	
Agua salada	26 mg/l	
Agua (emisiones intermitentes)	183 mg/l	
STP	20000 mg/l	
Sedimento de agua dulce	572 mg/kg sedimento dw	
Sedimento de agua marina	57.2 mg/kg sedimento dw	
Suelo	50 mg/kg suelo dw	

##### docusato sódico

Compartimentos	Valor	Observación
Agua dulce (no salada)	0.0066 mg/l	
Agua marina	0.00066 mg/l	
Agua (emisiones intermitentes)	0.066 mg/l	
STP	122 mg/l	
Sedimento de agua dulce	0.653 mg/kg sedimento dw	
Sedimento de agua marina	0.0653 mg/kg sedimento dw	
Suelo	0.138 mg/kg suelo dw	

### 8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

## 8.2. Controles de la exposición

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

4 / 13

# RANMAN TOP

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

## 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

### a) Protección respiratoria:

Máscara antigás con filtro A si conc. en el aire > valor límite de exposición.

### b) Protección de las manos:

Guantes.

- selección del material (buena resistencia)

Caucho, plásticos.

### c) Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

### d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad.

## 8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma física	Líquido
Olor	No hay información disponible sobre el olor
Umbral de olor	No hay información disponible
Color	Marrón
Tamaño de las partículas	No aplicable (líquido)
Límites de explosión	No hay información disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Log Kow	No aplicable (mezcla)
Viscosidad dinámica	0.16 Pa.s - 0.91 Pa.s ; 20 °C
Viscosidad cinemática	No hay información disponible
Punto de fusión	No hay información disponible
Punto de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	> 79 °C
Tasa de evaporación	No hay información disponible
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible
Presión de vapor	No hay información disponible
Solubilidad	agua ; soluble
Densidad relativa	1.081 ; 20 °C
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Temperatura de inflamación espontánea	436 °C
Propiedades explosivas	Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas
Propiedades comburentes	Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes
pH	7 ; 1 %

### 9.2. Otros datos

Tensión superficial	0.0222 N/m ; 25 °C
Densidad absoluta	1081 kg/m <sup>3</sup> ; 20 °C

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión. La sustancia tiene una reacción neutra.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay información disponible.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor.

### 10.5. Materiales incompatibles

No hay información disponible.

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

5 / 13

# RANMAN TOP

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### 11.1.1 Resultados de prueba

##### Toxicidad aguda

###### RANMAN TOP

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor	Observación
Oral	DL50	OCDE 423	> 2000 mg/kg		Rata (hembra)	Valor experimental	
Dérmico	DL50	OCDE 402	> 2000 mg/kg		Rata (masculino/femenin)	Valor experimental	
Inhalación	CL50	OCDE 403	> 5.9 mg/l	4 h	Rata (masculino/femenin)	Valor experimental	

###### ciazofamida

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor	Observación
Oral	DL50		> 5000 mg/kg		Rata	Valor experimental	
Dérmico	DL50		> 2000 mg/kg		Rata	Valor experimental	
Inhalación	CL50		> 5.5 mg/l	4 h	Rata	Valor experimental	

###### propano-1,2-diol

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor	Observación
Oral	DL50		20000 mg/kg		Rata	Valor experimental	
Dérmico	DL50		22500 mg/kg		Rata	Valor experimental	
Dérmico	DL50		20800 mg/kg		Conejo	Valor experimental	

###### docusato sódico

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor	Observación
Oral	DL50		> 2000 mg/kg		Rata		
Dérmico	DL50		> 10000 mg/kg		Conejo		

El juicio de la mezcla se basa en datos de ensayos sobre la propia mezcla

##### Conclusión

No clasificado para toxicidad aguda

##### Corrosión o irritación

###### RANMAN TOP

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor	Observación
Ojo	Irritante	OCDE 405			Conejo	Valor experimental	
Dérmico	No irritante	OCDE 404	4 h		Conejo	Valor experimental	

###### ciazofamida

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor	Observación
Ojo	No irritante					Valor experimental	
Piel	No irritante					Valor experimental	

###### docusato sódico

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor	Observación
Ojo	Irritante	OCDE 405	72 h	1; 24; 48; 72 horas	Conejo	Valor experimental	Solución acuosa
Piel	Irritante	OCDE 404	4 h	1; 24; 48; 72 horas	Conejo	Valor experimental	

A base de experiencia práctica, la clasificación de esta sustancia es más severa que la fundada en los resultados de ensayos de los organismos de ensayo utilizados

##### Conclusión

Provoca lesiones oculares graves.

No clasificado como irritante de la piel

No clasificado como irritante de las vías respiratorias

##### Sensibilización respiratoria o cutánea

###### RANMAN TOP

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

6 / 13

# RANMAN TOP

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Determinación de valor	Observación
Piel	No sensibilizante	OCDE 406			Cobaya (hembra)	Valor experimental	

## ciazofamida

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Determinación de valor	Observación
Piel	No sensibilizante					Valor experimental	

El juicio de la mezcla se basa en datos de ensayos sobre la propia mezcla

### Conclusión

- No clasificado como sensibilizante para la piel
- No clasificado como sensibilizante para la inhalación

### Toxicidad específica en determinados órganos

#### RANMAN TOP

- No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla
- El juicio se basa en los componentes relevantes

#### Conclusión

- No clasificado para toxicidad subcrónica

### Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

#### RANMAN TOP

- No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

#### ciazofamida

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo	Equivalente a OCDE 471			Valor experimental

### Mutagenicidad (in vivo)

#### RANMAN TOP

- No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

### Carcinogenicidad

#### RANMAN TOP

- No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

### Toxicidad para la reproducción

#### RANMAN TOP

- No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla
- El juicio se basa en los componentes relevantes

#### Conclusión CMR

- No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo
- No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica
- No clasificado para carcinogenicidad

### Toxicidad otros efectos

#### RANMAN TOP

- No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

### Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

- No se conocen efectos crónicos.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

#### RANMAN TOP

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	9.90 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50	OCDE 202	1.97 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	EyC50	OCDE 201	0.299 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

7 / 13

# RANMAN TOP

Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	ErC50	OCDE 201	7.10 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
---	-------	----------	-----------	------	---------------------------------	------------------	------------------------	--------------------

## ciazofamida

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50		> 0.10 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss			Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		> 0.14 mg/l	48 h	Daphnia magna			Valor experimental
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	EbC50		0.025 mg/l	72 h	Selenastrum capricornutum			Valor experimental; Biomasa

## propano-1,2-diol

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	51600 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss			Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		34400 mg/l	48 h	Daphnia magna			
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	CE50		92000 mg/l	72 h	Chlorella sp.			Prueba de toxicidad

## docusato sódico

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50		28 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss			
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		36 mg/l	48 h	Daphnia magna			

## Conclusión

- Tóxico para los peces
- Tóxico para los invertebrados (Daphnia)
- Tóxico para las algas
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

### ciazofamida

#### Vida media suelo (t1/2 suelo)

Método	Valor	Degradación/mineralización primaria	Determinación de valor
	9 día(s)		Valor experimental

### propano-1,2-diol

#### Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301E	≥ 70 %		Valor experimental

#### Fototransformación aire (DT50 aire)

Método	Valor	Conc. radicales OH	Determinación de valor
AOPWIN v1.92	0.83 día(s)	$1.5 \times 10^{-6} / \text{cm}^3$	QSAR

### docusato sódico

#### Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301D	66.7 %	28 día(s)	Valor experimental

## Conclusión

- Contiene componente(s) fácilmente biodegradable(s)

## 12.3. Potencial de bioacumulación

### RANMAN TOP

#### Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			



# RANMAN TOP

ciazofamida

## BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF		286		Oncorhynchus mykiss	Valor experimental

## Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
		3.2	24 - 25 °C	Experiencia práctica/observación

ácido metilnaftalensulfónico/formaldehído, copolímero, sal sódica

## Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

propano-1,2-diol

## Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
Equivalente a OCDE 107		-1.07	20.5 °C	Valor experimental

polialquilenóxido modificado heptametiltrisiloxano

## Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

docusato sódico

## BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF		0.9 - 9.3		Cyprinus carpio	

## Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

## Conclusión

No se puede extraer ninguna conclusión unívoca basándose en los valores numéricos disponibles

## 12.4. Movilidad en el suelo

ciazofamida

### (log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
Koc		1338	Valor experimental

## Conclusión

No se puede extraer ninguna conclusión unívoca basándose en los valores numéricos disponibles

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene el/los componentes que cumplen los criterios de las sustancias PBT y/o mPmB según se recoge en el Anexo XIII de la Normativa CE núm. 1907/2006.

## 12.6. Otros efectos adversos

RANMAN TOP

### Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

Ninguno de los componentes conocidos se encuentra recogido en la lista de gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (CE) nº 517/2014)

### Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) nº 1005/2009)

ciazofamida

### Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (CE) nº 517/2014)

propano-1,2-diol

### Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (CE) nº 517/2014)

### Aguas subterráneas

Contamina las aguas subterráneas

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

9 / 13

# RANMAN TOP

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

### 13.1.1 Disposiciones sobre los residuos

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).

02 01 08\* (Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca: Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas). Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE.

### 13.1.2 Métodos de eliminación

Quemar en horno de incineración para residuos clorados con recuperación de energía. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. Contiene un componente cuya descarga en las aguas de superficie se prohíbe.

### 13.1.3 Envases/Contenedor

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).

15 01 10\* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas).

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### Carretera (ADR)

#### 14.1. Número ONU

Número ONU	3082
------------	------

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte	sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (ciazofamida)
-----------------------------------	--

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Número de identificación de peligro	90
Clase	9
Código de clasificación	M6

#### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	375
Disposiciones especiales	601
Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)

### Ferrocarril (RID)

#### 14.1. Número ONU

Número ONU	3082
------------	------

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte	sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (ciazofamida)
-----------------------------------	--

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Número de identificación de peligro	90
Clase	9
Código de clasificación	M6

#### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	375
Disposiciones especiales	601
Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)

### Vías navegables interiores (ADN)

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

10 / 13

# RANMAN TOP

## 14.1. Número ONU

Número ONU	3082
------------	------

## 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte	sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (ciazofamida)
-----------------------------------	--

## 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	9
Código de clasificación	M6

## 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	375
Disposiciones especiales	601
Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)

## Mar (IMDG/IMSBC)

### 14.1. Número ONU

Número ONU	3082
------------	------

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (cyazofamid)
-----------------------------------	--

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	9
-------	---

### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminador marino	P
Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	969
Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Anexo II del Convenio MARPOL 73/78	No aplicable, basado en los datos disponibles
------------------------------------	---

## Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

### 14.1. Número ONU

Número ONU	3082
------------	------

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (cyazofamid)
-----------------------------------	--

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	9
-------	---

### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales	A97
Disposiciones especiales	A158
Disposiciones especiales	A197
Transporte de pasajeros y cargas: cantidades limitadas: cantidad neta máxima por envase	30 kg G

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

11 / 13

# RANMAN TOP

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Legislación europea:

Productos fitosanitarios - ingrediente enumerado

Contiene componente(s) incluido(s) en el Reglamento de Ejecución (UE) no 540/2011

Estándares europeos sobre agua potable (Directiva 98/83/CE

#### ciazofamida

Parámetro	Valor paramétrico	Nota	Referencia
Plaguicidas	0,1 µg/l		Incluido en la parte B del anexo I de la Directiva 98/83/CE relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.
Total plaguicidas	0,5 µg/l		Incluido en la parte B del anexo I de la Directiva 98/83/CE relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.

#### docusato sódico

Parámetro	Valor paramétrico	Nota	Referencia
Sodio	200 mg/l		Incluido en la parte C del anexo I de la Directiva 98/83/CE relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.

#### REACH Anexo XVII - Restricción

Contiene componente(s) sujeto(s) a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

Las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) no 1907/2006 no son aplicables a los usos identificados

### Legislación nacional Países Bajos

#### RANMAN TOP

Identificación de residuos (Países Bajos)	LWCA (los Países Bajos): KGA categoría 04
Waterbevaarlijkheid	6

### Legislación nacional Alemania

#### RANMAN TOP

Lagerklasse (TRGS510)	10: Brennbare Flüssigkeiten
WVGK	2; Clasificación contaminante del agua basada en los componentes de acuerdo con Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 27 de julio de 2005 (Anhang 4)

#### propano-1,2-diol

TA-Luft	5.2.5
---------	-------

### Legislación nacional Francia

#### RANMAN TOP

No hay información disponible

### Legislación nacional Bélgica

#### RANMAN TOP

No hay información disponible

### Legislación nacional España

#### RANMAN TOP

No hay información disponible

### Otros datos pertinentes

#### RANMAN TOP

No hay información disponible

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 2 y 3:

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(\*) = CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG

Sustancias PBT = sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

12 / 13

# RANMAN TOP

## Factor M

ciazofamida	10	CLP Anexo VI (ATP 1)
-------------	----	----------------------

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes y destruir los ejemplares anteriores. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/-as para más detalles.

Motivo para la revisión: 2.2

Fecha de emisión: 2013-10-09

Fecha de la revisión: 2015-08-25

Número de la revisión: 0001

Número de producto: 54443

13 / 13